



Factura: 001-202-000066610



20190101002P03469

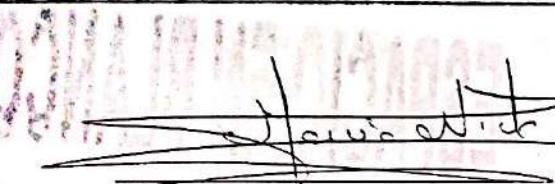
Dra. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA, ECUADOR

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escriftura N°:	20190101002P03469						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2019, (18:06)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	UGALDE NORITZ CESAR EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101231835	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	UGALDE PACHECO JUAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103513164	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					


NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



Dra. María Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NRO.

20190101002P03469

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

CESAR EDUARDO UGALDE NORITZ

A FAVOR DE:

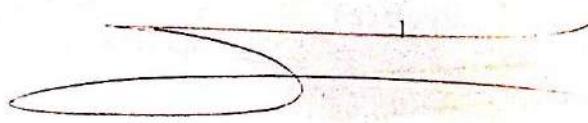
JUAN EDUARDO UGALDE PACHECO

CUANTÍA: 400,00 USD

DI 3 COPIAS

***** AY *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy
día VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE, ante mí, DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA
PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA. Comparecen con plena
capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura,
por una parte en calidad de CEDENTE, el señor CESAR EDUARDO
UGALDE NORITZ con número de cédula: 0101231835, con 63 años de
edad, de estado civil casado, pero comparece solo a este acto por tener
disolución de la sociedad conyugal, médico de profesión, domiciliado en esta
ciudad de Cuenca en la Av. Primero de Mayo 2-73 y Pasaje Primero de



Mayo, teléfono: 0995107343, correo electrónico: eduardougalde@live.com; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO, el señor JUAN EDUARDO UGALDE PACHECO, con número de cédula: 0103513164, con 34 años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Ingeniero Mecánico, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en las calles Eduardo Muñoz 1-59 y Gran Colombia, teléfono: 0995107345, correo electrónico: juan.eduardo.ugalde.p@gmail.com. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidan que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑORITA NOTARIA: en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una más de Cesión de Participaciones de la **PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARCIENTES:** Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte en calidad de **CEDENTE**, el señor **CESAR EDUARDO UGALDE NORITZ** con número de cédula: 0101231835, con 63 años de edad, de estado civil casado, pero comparece

3
solo a este acto por tener disolución de la sociedad conyugal, médico de profesión, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en la Av. Primero de Mayo 2-73 y Pasaje Primero de Mayo, teléfono: 0995107343, correo electrónico: eduardougalde@live.com; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIO**, el señor **JUAN EDUARDO UGALDE PACHECO**, con número de cédula: 0103513164, con 34 años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Ingeniero Mecánico, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en las calles Eduardo Muñoz 1-59 y Gran Colombia, teléfono: 0995107345, correo electrónico: juan.eduardo.ugalde.p@gmail.com. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; sin impedimento de ninguna naturaleza, legalmente capaces conforme a derecho para celebrar libre y voluntariamente el presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas.

SEGUNDA. ANTECEDENTES: a) La compañía se constituyó por escritura pública autorizada por la Notaría Décimo Primera del cantón Quito, ante la Dra. Ana Julia Solís Chávez, el día 10 de enero de 2014, instrumento que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, con el número 371, en fecha 6 de febrero de 2014, posteriormente se reformó el estatuto social de la compañía y se cambió su domicilio al cantón Cuenca, que para efectos del mismo, se inscribió en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 116, de fecha 25 de febrero de 2019, siendo este último su domicilio actual.

b) La junta universal de socios de la compañía **PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el 26 de diciembre de 2019, resolvió de forma unánime aprobar la transferencia de la

totalidad de participaciones del señor: CESAR EDUARDO UGALDE NORITZ, según el detalle que se describe a continuación:

Cedente	Cesionario	Numero de participaciones
CESAR EDUARDO UGALDE NORITZ	JUAN EDUARDO UGALDE PACHECO	400

TERCERA. CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos CESAR EDUARDO UGALDE NORITZ cede en venta real y efectiva (400) cuatrocientas participaciones que poseen en la compañía **PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.**, al señor JUAN EDUARDO UGALDE PACHECO. **CUARTA. DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO:** Como consta en la constitución de la compañía, las (400) cuatrocientas participaciones del capital social tienen un valor monetario de UN (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por lo tanto: El señor JUAN EDUARDO UGALDE PACHECO entrega al señor CESAR EDUARDO UGALDE NORITZ (\$ 400.00 USD) CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100; por concepto de pago de la cesión de 400 participaciones de UN (1) dólar cada una, dinero que el señor CESAR EDUARDO UGALDE NORITZ, declara haberlo recibido a su entera satisfacción. **QUINTA. DE LA**

Dr. María Nito Pachón
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA, ECUADOR

archiv

MARGINACIÓN Y REGISTRO: EL cedente compareciente en este instrumento jurídico, autoriza al cesionario a realizar la marginación y la reforma respectiva en el estatuto de constitución de la compañía cuya matriz reposa en la Notaría Décimo Primera del cantón Quito, provincia de Pichincha, así como también la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil del cantón Cuenca y en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted señorita Notaria se servirá incluir las cláusulas de estilo a fin de que el presente documento tenga plena validez jurídica. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **ABOGADO RAFAEL VAZQUEZ AGUIRRE**
CON MATRICULA NUMERO 01-2014-128 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere.- A **CONTINUACION LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.**-

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101231835

Nombres del ciudadano: UGALDE NORITZ CESAR EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GIL JARA ELSY JANET

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 1996

Nombres del padre: UGALDE CAMACHO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NORITZ ARCE MARIETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

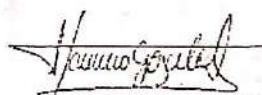
Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 197-289-32975



197-289-32975

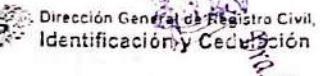


Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarla en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a: registrocivil.gob.ec

NOTARIA. MARIA NORITZ PACHUCO
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA. ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédula

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103513164

Nombres del ciudadano: UGALDE PACHECO JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: UGALDE NORITZ CESAR EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PACHECO CELLERI FANNY LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

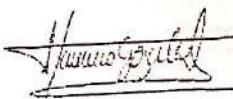
Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 199-289-33002



199-289-33002



Lcdo. Vicente Taitano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédula
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarla en <https://virtual.registercivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registercivil.gob.ec

Yo, Arturo Salvador Cambisaca Rivera, con cédula de identidad No. 1400339923, en mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA., certifico que mediante sesión de Junta Universal de Socios de la compañía, llevada a cabo el día 26 de diciembre de 2019, se aprobó y autorizó de manera unánime la cesión de (400) cuatrocientas participaciones del socio César Eduardo Ugalde Noritz a favor del señor Juan Eduardo Ugalde Pacheco, lo cual certifico conforme a lo previsto en la Ley de Compañías.



Arturo Salvador Cambisaca Rivera
Gerente y Representante Legal de la Compañía
PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.

Dra. María Natividad
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, en el local social de la compañía "PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA." se encuentran presentes los socios: Arturo Salvador Cambisaca Rivera, por sus propios derechos, propietario de (400) cuatrocientas participaciones de UN (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una; y César Eduardo Ugalde Noritz por sus propios derechos, propietario de (400) cuatrocientas participaciones de UN (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, los socios resuelven constituirse en junta universal de socios al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías de Ecuador, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Autorizar la transferencia de cuatrocientas participaciones (400) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que el señor César Eduardo Ugalde Noritz, posee dentro de la compañía "PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.", a favor del señor Juan Eduardo Ugalde Pacheco portador de la cédula de identidad No. 0103513164.**
- 2. Autorizar el ingreso del señor Juan Eduardo Ugalde Pacheco como nuevo socio de la compañía.**

Los socios aprueban el orden del día, en consecuencia, el señor Juan Eduardo Ugalde Pacheco preside la junta y, actúa como secretario el señor Arturo Salvador Cambisaca Rivera quien ostenta la calidad de Gerente General.

Se pasa a tratar el orden del día.

- 1. Autorizar la transferencia de cuatrocientas participaciones (400) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que el señor César Eduardo Ugalde Noritz, posee dentro de la compañía "PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.", a favor del señor Juan Eduardo Ugalde Pacheco portador de la cédula de identidad No. 0103513164.**

Toma la palabra el señor César Eduardo Ugalde Noritz quien pide se autorice la transferencia de cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponde al 50% del capital social de la compañía, a favor del señor Juan Eduardo Ugalde Pacheco.

Los socios luego de escuchar la propuesta presentada, APRUEBAN POR UNANIMIDAD y autorizan la trasferencia del total de las participaciones del César Eduardo Ugalde Noritz en la forma propuesta y a la persona indicada.

2. Autorizar el ingreso del señor Juan Eduardo Ugalde Pacheco como nuevo socio de la compañía.

Toma la palabra el señor Arturo Salvador Cambisaca Rivera socio y Gerente General de la compañía, quien indica que para guardar concordancia con la transferencia de participaciones antes aprobada, los socios deben aceptar el ingreso del señor Juan Eduardo Ugalde Pacheco, con cédula de identidad No. 0103513164, a la compañía PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA., como nuevo socio.

Los socios por UNANIMIDAD ACEPTAN el ingreso del señor Juan Eduardo Ugalde Pacheco como nuevo socio de la compañía "PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.".

Los socios quedan autorizados para suscribir cualquier documento necesario para el perfeccionamiento de la transferencia de participaciones autorizada en esta junta.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada.

Para constancia firman todos los asistentes.

Arturo Salvador Cambisaca Rivera
Gerente General socio

Juan Eduardo Ugalde Pacheco
Presidente

Cesar Eduardo Ugalde Noritz
Socio

PROFESIÓN: MEDICO
SUPERIOR: MEDICO
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: UGALDE CAMACHO CESAR
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NORITZ ARCE MARIETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA
CUENCA
2018-02-21
FECHA DE EXPEDICIÓN:
2023-02-21



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES: UGALDE NORITZ CESAR EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO: 1956-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
ELSY JANET
GIL JARA

2010123183-5
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN: PROFESIÓN/OCUPACIÓN: INGENIERO
SUPERIOR: INGENIERO
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: UGALDE NORITZ CESAR EDUARDO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PACHECO CELLERI FANIY LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA
CUENCA
2019-11-12
FECHA DE EXPEDICIÓN:
2023-11-12



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION

010351316-4



CEDULA DE
CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES: UGALDE PACHECO JUAN EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-10-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0030 M 0030 - 302 0103513164
UGALDE PACHECO JUAN EDUARDO
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: YANUNCAY
ZONA:

01341124

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0032 M 0032 - 281 0101231835
UGALDE NORITZ CESAR EDUARDO
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: SAGRARIO
ZONA:



Doy fe: Que la fotocopia que antecede en
..... foja(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.

Cuenca, a 27 de febrero de 2019.

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

~~CESAR EDUARDO UGALDE NORITZ~~
C.C. 0101231835

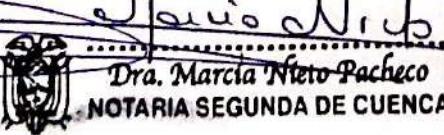

JUAN EDUARDO UGALDE PACHECO
C.C. 010352316-4



~~Juan Nieto~~
~~.....~~
DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLA CONFIERO
ESTA.....SEGUNDA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE MARGINACIÓN. - Tomé nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA., otorgada por CESAR EDUARDO UGALDE NORITZ, a favor de JUAN EDUARDO UGALDE PACHECO, celebrada el veintisiete de diciembre del dos mil diecinueve, ante la Doctora MARCIA NIETO PACHECO, Notaria Pública Segunda del Cantón Cuenca, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.", celebrada el diez de enero del dos mil catorce, ante la suscrita Notaria.- Quito a, cuatro de febrero del dos mil veinte.-

DETALHAMENTO				DETALHAMENTO
DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO
DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO
DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO
DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO	DETALHAMENTO

Volunteer
RECEIVED IN THE LIBRARY AND READ BY THE LIBRARIAN
SUBJECT OTHER MATERIALS
BY DATE

Dirección: Av. Amazonas N22-131 e Ignacio de Venegas, Edificio Espinosa, Planta Baja.
Telefs.: 2522-539 / 2526-373 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

TRÁMITE NÚMERO: 2554



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2131
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	728
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /27/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 116, EL 25/FEBRERO/2019.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1